



# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Psicología

## **“BULLYING Y SU DIFERENCIA DE GÉNERO ENTRE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, TRUJILLO-2024”**

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

**Autor:**

Maria Cristina Ponce Gutierrez

**Asesor:**

Dr. Walter Iván Abanto Vélez

0000-0003-2110-7547

Trujillo – Perú

2024

### JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Gregorio Ernesto Tomas Quispe
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	Gloria Isabel Huertas Rodriguez
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	Walter Iván Abanto Vélez
	Nombre y Apellidos

## Informe de Similitud






Página 2 of 42 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3082191265

### 14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

#### Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)



Página 2 of 42 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3082191265

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación a mis padres,  
por confiar en mí y apoyarme para que pueda  
alcanzar todas mis metas.

María Cristina Ponce Gutiérrez

## **Agradecimiento**

Agradezco a todos los docentes de la Universidad Privada del Norte que han contribuido activamente en mi formación profesional con sus enseñanzas y experiencias compartidas en cada clase. De igual forma, a mi asesor de tesis, por su orientación y apoyo continuo para la realización del presente trabajo de investigación.

Por otro lado, agradezco a mis padres por su confianza en mi esfuerzo y capacidades, que los motivó a brindarme su apoyo incondicional pese a las dificultades que se presentaron en el camino. Asimismo, a las amistades que hice durante la Universidad, quienes fueron un apoyo continuo durante mi proceso de aprendizaje y permitieron que mi experiencia en la Universidad sea más cómoda y agradable.

Además, agradezco a nueve personas muy especiales en mi vida, que sirvieron de fuente de inspiración para alcanzar todas mis metas y superar los obstáculos.

María Cristina Ponce Gutiérrez

## Tabla de Contenido

Índice de Tablas .....	7
Resumen.....	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN .....	9
1.1.    Realidad Problemática .....	9
1.2.    Formulación del problema .....	18
1.3.    Objetivos .....	19
1.4.    Hipótesis .....	20
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA .....	22
CAPÍTULO III. RESULTADOS .....	28
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	34
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS .....	53

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1:</b> Distribución de la población y la muestra de estudiantes hombres y mujeres de secundaria de una Institución Educativa Pública de la ciudad de Trujillo.....	24
<b>Tabla 2:</b> Diferencia de género de la variable Bullying en los integrantes del grupo investigado .....	28
<b>Tabla 3:</b> Nivel de Bullying en los integrantes masculinos y femeninas del grupo investigado .....	28
<b>Tabla 4:</b> Diferencia de género de la DI en los integrantes del grupo investigado .....	29
<b>Tabla 5:</b> Diferencia de género de la DV en los integrantes del grupo investigado.....	29
<b>Tabla 6:</b> Diferencia de género de la DRS en los integrantes del grupo investigado.....	30
<b>Tabla 7:</b> Diferencia de género de la DSM en los integrantes del grupo investigado .....	30
<b>Tabla 8:</b> Diferencia de género de la DFIS en los integrantes del grupo investigado .....	31
<b>Tabla 9:</b> Diferencia de género de la DCM en los integrantes del grupo investigado .....	32
<b>Tabla 10:</b> Diferencia de género de la DIPB en los integrantes del grupo investigado .....	32
<b>Tabla 11:</b> Diferencia de género de la DVEA en los integrantes del grupo investigado .....	33

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024. Al respecto, este estudio fue de diseño descriptivo comparativo, puesto que buscó determinar la diferencia de género con respecto a la variable de investigación. Es así que, se trabajó con una muestra de 240 participantes, siendo estos 120 hombres y 120 mujeres. Asimismo, el instrumento utilizado en el presente estudio fue el Cuestionario para la Evaluación del Acoso Escolar “INSEBULL”, construido por Avilés y Elices (2006) y validado por Pozo (2019). Tras el análisis de los datos, se concluye en esta investigación, que los varones y las mujeres experimentan situaciones de Bullying de manera diferente; siendo esta afirmación confirmada por los resultados estadísticos obtenidos en el presente estudio, los cuales reflejaron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras.

**Palabras Clave:** Bullying, acoso escolar, intimidación, victimización y vulnerabilidad escolar.

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad Problemática

Actualmente, el bullying se ha convertido en una de las grandes problemáticas que viene afectando tanto a niños como adolescentes en todo el mundo. Es así que, estudios realizados a nivel internacional por la Organización No Gubernamental Bullying Sin Fronteras (s.f.a) hasta el año 2024, señala que el 74% de escolares entre 8 y 14 años han sufrido al menos una vez en su vida de bullying. Asimismo, refiere que tanto el bullying como el ciberbullying se cobran cada año la vida de 200.000 niños y jóvenes, tanto por homicidio como por incitación al suicidio. Igualmente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, s.f.) señala que más del 30% de los estudiantes han sido víctimas de acoso escolar alrededor de todo el mundo; siendo así que cada mes, uno de cada tres estudiantes sufre de bullying en algún parte de este (UNESCO, 2023). Por otro lado, en el contexto nacional, durante el año 2022 se alcanzó la tasa más alta de bullying registrada hasta esa fecha en el portal SíSeVe (Morales, 2022a), la cual correspondió a 6,597 casos reportados (SíSeVe, s.f.). Sin embargo, para el año 2023 se registraron 10,934 casos de bullying en todo el Perú, mientras que en lo que va del año 2024, hasta el mes de octubre se han venido registrando 8,249 casos de bullying (SíSeVe, s.f.). Por otra parte, en cuanto a la ciudad de Trujillo, el portal SíSeVe registró en el año 2022 un total de 164 casos de bullying y en el año 2023 se registró 244 casos, en tanto que a lo largo del año 2024, hasta el mes de octubre se vienen registrando 193 casos de bullying (SíSeVe, s.f.).

Así pues, los datos estadísticos y cifras mencionadas anteriormente ponen en evidencia la preocupante situación de este problema dentro del mundo actual, el cual, si bien ya no es tan comentado como antes, sigue manteniéndose presente en las aulas, afectando a un gran número

de niños y adolescentes en todas partes del mundo, quienes no solo se ven expuestos a las agresiones propias del bullying, sino que incluso pueden llegar a perder la vida a causa de este.

Ahora bien, este problema no es reciente, ya que a través de un estudio histórico temporal, según el Segundo Estudio Mundial realizado por la ONG Bullying Sin Fronteras, desarrollado desde enero de 2022 hasta abril de 2023, se halló que las cifras de bullying a nivel mundial habían continuado incrementándose respecto a las últimas mediciones realizadas en el año 1990, obteniéndose que 6 de cada 10 estudiantes sufrían todos los días algún tipo de bullying o ciberbullying (ONG Bullying Sin Fronteras, s.f.b). Para el Tercer Estudio Mundial realizado por esta ONG desde abril de 2023 hasta abril de 2024, esto aumentó a 7 de cada 10 estudiantes que sufren todos los días algún tipo de bullying o ciberbullying (ONG Bullying Sin Fronteras, s.f.a). Por otro lado, en el Perú, según los registros del portal SíSeVe, el número de casos de bullying fue aumentado progresivamente entre el año 2013 y 2022, aunque se vio reducido significativamente en el año 2020 y 2021, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 (Morales, 2022a). No obstante, gracias a un estudio realizado por la ONG Bullying Sin Fronteras en el Perú durante ese periodo, se logró registrar 15.558 casos de bullying; y para el año 2023, gracias al segundo estudio que realizó durante marzo de 2022 hasta abril de 2023, el país pasó a ocupar por primera vez un puesto en su ranking “Los Primeros 30 lugares en Bullying en el mundo”, posicionándose en el puesto 24 con 25,500 casos de bullying, cifra mayor a la obtenida en el estudio anterior realizado hasta el año 2021 (ONG Bullying Sin Fronteras, s.f.c). Lamentablemente, gracias al tercer estudio realizado por esta organización entre abril 2023 hasta abril de 2024, se ha encontrado que los casos de bullying en el Perú se han incrementado mucho más, ubicándose ahora en el puesto 8 con 200,000 casos registrados (ONG Bullying Sin Fronteras, s.f.a).

De esta manera, se pone al descubierto que el bullying no ha disminuido ni se ha mantenido constante a través del tiempo, sino que ha ido aumentando, lo cual rechaza la idea de muchas personas que consideran al bullying como un problema del pasado. Así pues, los datos encontrados indican todo lo contrario, permitiendo señalar al bullying como un problema que si bien tiene sus orígenes en el pasado, aún se encuentra muy presente en la actualidad.

Es así que, en torno a esta problemática, se puede hacer una proyección a futuro, en el que el número de casos de bullying en todo el mundo alcance una cifra mucho mayor, según la tendencia observada. Además, si a esto se suma la presencia de diversos factores que vienen favoreciendo el mantenimiento o agravación de este problema, como el hecho de que muchas autoridades y personal educativo minimizan los niveles violencia entre los estudiantes, muchos colegios no cuentan o no siguen los protocolos de intervención del bullying y carecen de estrategias de prevención, y muchos de los estudiantes han llegado a normalizar la violencia y la cultura de silencio entre ellos (Morales, 2022b); entonces el panorama futuro no parece muy alentador. Es así que, se prevé entonces un aumento progresivo de los casos de bullying, el cual además traería consigo otras problemáticas, tales como el desarrollo de problemas psicológicos en muchas de las víctimas y el incurrimento en actos delictivos en muchos de los agresores.

En base a lo mencionado, se sabe entonces que existen numerosos casos de bullying actualmente, encontrándose entre uno de los principales grupos afectados a los adolescentes, quienes están cursando el nivel secundario. Sin embargo, se desconoce si existe diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo.

Al respecto, se emprendió una búsqueda de estudios científicos para conocer las investigaciones previas realizadas durante los últimos años, donde se pudo encontrar a nivel internacional a García et al. (2024), cuyo estudio tuvo como objetivo estudiar las formas de intimidación en estudiantes de secundaria de Badajoz en función del sexo. Dicha investigación

fue de diseño descriptivo y comparativo de corte transversal. La muestra la conformaron 300 alumnos de Educación Secundaria de Badajoz. La recopilación de los datos se dio por medio del Cuestionario de Intimidación Escolar CIE-A y un cuestionario de preguntas sociodemográficas. Los resultados de este estudio evidenciaron que existen diferencias significativas de género en las escalas de Acosador con una mayor puntuación en hombres y Observador con una puntuación superior en mujeres, mientras que en la escala de Víctima no se halló una diferencia significativa entre ambos sexos.

Asimismo, se encontró a Obregón (2022), cuya investigación tuvo como objetivo estudiar las variables relacionadas con el éxito y fracaso escolar de alumnos del nivel primaria y secundaria por medio de las atribuciones causales que realizan sobre los resultados de sus exámenes, las emociones que experimentan ante estos y el acoso escolar recibido o ejercido. Dicha investigación fue no experimental de diseño transversal exploratorio. La muestra la conformaron 562 alumnos de Educación Primaria Obligatoria y Educación Secundaria Obligatoria de instituciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La recopilación de los datos se dio a través de la Escala de Atribución de Éxito y Fracaso Académico, la Escala de Emociones Relacionadas con los Exámenes y el Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención en el Bullying. Los hallazgos de este estudio mostraron que existen diferencias significativas entre los estudiantes en los diversos tipos de acoso escolar según el género, habiendo más mujeres que son no víctimas y no agresores que varones, y hay más de estos en el rol de agresor/víctima que mujeres.

Del mismo modo, se encontró a Ruiz et al. (2020), cuya investigación tuvo como objetivo analizar el acoso escolar en adolescente según la modalidad educativa, el género e identificar las relaciones entre conductas violentas y cambios de rol. Dicha investigación fue de diseño descriptivo y relacional de corte transversal. La muestra la conformaron 433 personas de

Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica de cuatro instituciones del Gran Bilbao. La recolección de los datos se dio a través del Cuestionario de Bullying diseñado para este estudio. Los resultados de este estudio reflejaron que existen diferencias en el bullying en función del sexo, identificándose una mayor incidencia entre los estudiantes varones de ESO, y no observado diferencias significativas entre los estudiantes de FPB.

Por otro lado, a nivel nacional, se encontró a Sánchez (2021) cuya investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre el estilo de socialización parental y el acoso escolar en estudiantes de secundaria de una escuela pública de Villa El Salvador. Dicha investigación fue de diseño correlacional comparativa. La muestra la conformaron 337 estudiantes de secundaria de una escuela pública de Villa El Salvador. La recolección de los datos se dio a través de Escala de Socialización de Padres y la Escala de Autoevaluación de Bullying de Cisneros. Los resultados de este estudio reflejaron que no existe diferencias estadísticamente significativas entre géneros en esta muestra con respecto a la variable del acoso escolar.

Así pues, en base a las investigaciones descritas anteriormente, a nivel internacional, se observa una coincidencia en los resultados, siendo mayormente los hombres quienes se ven involucrados en los casos de bullying, sea en el rol de víctima o agresor. Sin embargo, a nivel nacional y local, se encontró una escasez de artículos científicos que describieran el bullying y su diferencia de género, aunque uno obtuvo que no existía diferencias entre ambos sexos.

Por otra parte, se realizó una búsqueda del fundamento teórico de la variable Bullying, donde se puede conceptualizar a este, según Olweus (1999, citado por Cardozo et al., 2017), como un comportamiento negativo que se realiza intencional y reiteradamente, por una o varias personas, y que va dirigido hacia otra que tiene dificultad para defenderse. Asimismo, Avilés (2006, citado por Piña et al., 2014) lo definen como una situación de maltrato entre estudiantes, que se da de manera repetida y se mantiene en el tiempo, ejercida por un agresor o un grupo de

ellos, cuya intención es la de someter de forma abusiva a una persona que no puede defenderse, recurriendo a diversos tipos de agresiones. De igual forma, Cardozo et al. (2016, citado por Cardozo et al., 2017), lo definen como la situación de acoso entre iguales, donde un estudiante se ve expuesto a comportamientos negativos ejercidos por otro o un grupo de ellos, convirtiéndose en su víctima al ser agredido de forma reiterada y a través del tiempo.

Es así que, se puede decir que el bullying es un fenómeno social que se produce dentro del contexto educativo entre los mismos estudiantes, el cual se caracteriza por una serie de acciones ejercidas por uno o varios de estos, hacia otro estudiante, con la intención de hacerle daño, produciéndose este maltrato de forma repetida y sostenida en el tiempo, en donde además se observa una diferencia de poder entre el agresor y la víctima, quien no puede defenderse.

Ahora bien, en cuanto a las causas del Bullying, no se puede señalar una en específico, ya que existen diversos factores de riesgo. Así pues, según Enríquez y Garzón (2015), entre estos se pueden encontrar a los factores personales, familiares, escolares y los medios de comunicación. En cuanto a los personales, Rodicio e Iglesias (2011, citado por González, 2022) señalan a ciertos rasgos de personalidad, como deficiencias en las competencias emocionales en los agresores, como falta de empatía, impulsividad, etc.; y por competencias emocionales sin desarrollar en las víctimas, como la inhibición, dificultad para relacionarse, etc. Asimismo, están los familiares, donde Segovia (2018) sostiene que una familia disfuncional puede suscitar conductas agresivas en los menores; más aún si hay padres violentos (Enríquez y Garzón, 2015). Igualmente, Teruel (2007, citado por Enríquez y Garzón, 2015) señala a los estilos de crianza, pues los métodos rígidos pueden llevarlos a adoptar una actitud pasiva y estar propensos a ser víctimas; mientras que, los métodos permisivos, pueden llevarlos a actuar sin respetar las reglas ni analizar sus actos, volviéndose propensos a ser agresores.

Igualmente, están los factores escolares, donde Enríquez y Garzón (2015) hacen referencia a la falta de vigilancia y control dentro de las instituciones educativas, sobre todo si estas son grandes. Asimismo, mencionan el trato que ofrezca el personal educativo hacia los estudiantes, pues si este tiende a faltarles el respeto, les hace humillaciones, los amenaza o los excluye, ello puede conducir a un ambiente violento y agresivo entre los estudiantes. Así también, están los medios de comunicación como otro factor, donde Aviles (2006, citado por Enríquez y Garzón, 2015) señala que estos, especialmente la televisión, expone continuamente a niños y adolescentes a actos de violencia, reales o ficticios, cuya observación repetida puede llegar a influir en su comportamiento, manifestando después estas conductas en el colegio; o por el contrario, pueden llegar a habituarse a esta y verla como algo normal.

De esta manera, se puede encontrar entonces diversos factores que pueden contribuir al surgimiento del bullying, jugando así un papel muy importante factores internos como los rasgos de personalidad de los propios estudiantes, los cuales pueden llevarlos a mostrar una conducta pasiva o agresiva al interactuar con los demás. Y por otro lado, factores externos, como los estilos de crianza o ambientes familiares disfuncionales, la falta de vigilancia en los colegios o tratos inadecuados del personal educativo, y los actos de violencia que se observan en los medios de comunicación, siendo así que todos ellos pueden conllevar a desarrollar en los estudiantes una conducta inhibida o descontrolada, a partir de lo que vivencian u observan.

Por otra parte, dentro de los principales tipos de Bullying, según Del Mar (2013) se puede mencionar al físico, verbal, psicológico y a la exclusión social. En cuanto al Bullying físico, esta autora lo describe como agresiones que buscan amenazar la integridad física de la víctima, tales como golpes, empujones, etc. Asimismo, está el Bullying verbal, que lo describe como agresiones que buscan infravalorar y dañar la autoestima de la víctima a través de las palabras, tales como insultos, apodos, etc. De igual forma, está el Bullying psicológico, que la autora lo

describe como agresiones que buscan desestabilizar emocional y psicológicamente a la víctima en su entorno, tales como ridiculización, amenazas, etc. Igualmente, está la exclusión social, que la describe como una forma de agresión que busca aislar socialmente y marginar a la víctima, a través de exclusiones del grupo, cortar la comunicación con ella, etc. Además de las mencionadas, se ha identificado una nueva, el Cyberbullying, que según el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2017), consiste en intimidar a la víctima por medio del internet, en el correo, páginas web, redes sociales, etc., subiendo fotos o videos comprometedores, dejando comentarios ofensivos, enviando mensajes amenazadores, etc.

Así pues, se pueden observar que el bullying va más allá de únicamente agresiones físicas, que es a lo que comúnmente se suele asociar este problema; sino que también, incluye agresiones verbales, psicológicas, sociales y cibernéticas, que si bien no dejan heridas en el cuerpo como moretones o lesiones, pueden llegar a ser igual de dañinas que estas o incluso más, al dejar terribles heridas emocionales en la persona, afectando aún más su salud mental.

Ahora bien, dentro de los casos de Bullying, se pueden identificar generalmente tres tipos de involucrados, que según el MINEDU (2017) son los agresores, las víctimas y los observadores. En cuanto a los agresores, los describen como estudiantes que poseen cierto poder o ventaja frente a los demás, son propensos a la agresión, carecen de empatía, no toman la responsabilidad de sus actos y no reconocen como iguales a los demás. Respecto a las víctimas, las describen como estudiantes que poseen características o conductas diferentes a la mayoría y que las hacen ser percibidas como “blanco” por los agresores, tales como características físicas, ser tímido e inseguro, ser el más aplicado de la clase, etc. Y en cuanto a los observadores, Del Mar (2013) se refiere a ellos como espectadores de los actos de Bullying, pudiendo ser estos pasivos o activos. Los pasivos, los describe como aquellos que prefieren no

inmiscuirse en el problema y contemplan el acoso desde lejos; mientras que los activos, los describe como aquellos cómplices que apoyan al agresor, al ser amigos de este.

De esta forma, se pueden observar dos personajes principales en el bullying, cada uno con un perfil característico, donde los agresores se definen por la agresión, la falta de empatía e ideas de superioridad; mientras que las víctimas, se definen por presentar algún rasgo físico, intelectual o de personalidad diferente al de los demás. Aunque tampoco se puede olvidar a los personajes secundarios, los observadores, quienes si bien no participan directamente en el problema, contribuyen a que se mantenga, ya sea por su indiferencia o apoyo hacia este.

Por otra parte, en cuanto a las dimensiones del Bullying, Avilés y Elices (2007, citado por Pozo, 2019) presentan esta variable bajo la estructura de 8 factores, que describe Loaiza y Castro (2020): Intimidación, que hace referencia al grado de conciencia que tiene el estudiante para verse a sí mismo como agresor; Victimización, es el nivel de conciencia que tiene el alumno para percibirse como víctima; Red Social, se refiere a la percepción del estudiante sobre su dificultad para establecer relaciones interpersonales en el colegio; Solución Moral, es la percepción del estudiante sobre la dificultad para salir del bullying y su juicio moral respecto a esta situación; Falta de Integración Social, hace referencia a la dificultad del estudiante para integrarse con su familia, compañeros y docentes; Constatación del Maltrato, es el grado de conciencia que tiene el estudiante sobre las condiciones situacionales de los hechos de bullying y sus causas; Identificación de los Participantes en el Bullying, se refiere al grado de conocimiento sobre las características de los implicados en el Bullying; y Vulnerabilidad Escolar ante el Abuso, que es el nivel de temor que se experimenta ante el Bullying.

De esta manera, la presente investigación se justifica al encontrarse que el Bullying es un problema mundial que continúa en aumento, repercutiendo negativa y significativamente en el desarrollo de miles de adolescentes, afectando su salud física-mental, integración social y

desempeño académico. Así pues, como se señaló anteriormente, los casos de Bullying siguen incrementándose en todo el mundo a la actualidad, donde 7 de cada 10 estudiantes son víctimas de este mal (ONG Bullying Sin Fronteras, s.f.a), lo que puede conllevar a consecuencias dañinas para estos en cuanto a su salud física y mental en todas sus dimensiones, así como en su rendimiento académico (UNESCO, 2023). Además, gracias a varios estudios realizados, se sabe que bullying tiende a manifestarse de forma diferente entre hombres y mujeres donde, por ejemplo, según el último estudio del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, 2022), en el Perú se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en los niveles de acosos escolar. Por tal motivo, investigar con respecto al bullying en adolescentes y su diferencia tanto hombres como mujeres, resulta necesario ya que permitirá identificar, analizar, comparar y describir las diversas formas en cómo este problema se manifiesta en ambos grupos. De este modo, será posible comprender mucho mejor el bullying y su relación con el género; además de que, en base a los resultados obtenidos, se podrán implementar medidas de intervención específicas que permitan enfrentar satisfactoriamente este problema y mejorar la convivencia escolar. Así pues, por ejemplo, García et al. (2024) gracias a las diferencias encontradas entre estos dos grupos en su estudio sobre el bullying, propuso abordar este problema de forma diferenciada también, brindando estrategias que se adecuen a las necesidades particulares encontradas en cada uno. Además, esta investigación representará una gran contribución científica para futuros estudios que se realicen en torno a este tema, al brindar información relevante, válida y útil, tal como anteriores investigaciones están sirviendo de sustento para el presente estudio.

## **1.2. Formulación del problema**

Frente al problema descrito, este estudio tuvo la necesidad de investigar sobre el Bullying y su diferencia de género entre estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo. En tal sentido,

se planteó la siguiente interrogante: ¿Existe diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024?

### 1.3. Objetivos

#### **Objetivo general**

Determinar la diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024.

#### **Objetivos específicos**

- Conocer el nivel de Bullying en los integrantes masculinos del grupo investigado.
- Conocer el nivel de Bullying en las integrantes femeninas del grupo investigado.
- Establecer la diferencia de género de la Dimensión Intimidación (DI) en los integrantes del grupo investigado.
- Establecer la diferencia de género de la Dimensión Victimización (DV) en los integrantes del grupo investigado.
- Establecer la diferencia de género de la Dimensión Red Social (DRS) en los integrantes del grupo investigado.
- Establecer la diferencia de género de la Dimensión Solución Moral (DSM) en los integrantes del grupo investigado.
- Establecer la diferencia de género de la Dimensión Falta de Integración Social (DFIS) en los integrantes del grupo investigado.
- Establecer la diferencia de género de la Dimensión Constatación del Maltrato (DCM) en los integrantes del grupo investigado.
- Establecer la diferencia de género de la Dimensión Identificación de los Participantes en el Bullying (DIPB) en los integrantes del grupo investigado.

- Establecer la diferencia de género de la Dimensión Vulnerabilidad Escolar ante el Abuso (DVEA) en los integrantes del grupo investigado.

#### **1.4. Hipótesis**

##### **Hipótesis general**

Hi: Existe diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024.

Ho: No existe diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024.

##### **Hipótesis específicas**

Hi1: Existe un nivel alto de Bullying en los integrantes masculinos del grupo investigado.

Ho1: Existe un nivel bajo de Bullying en los integrantes masculinos del grupo investigado.

Hi2: Existe un nivel bajo de Bullying en las integrantes femeninas del grupo investigado.

Ho2: Existe un nivel alto de Bullying en las integrantes femeninas del grupo investigado.

Hi3: Existe diferencia de género en la DI en los integrantes del grupo investigado.

Ho3: No existe diferencia de género en la DI en los integrantes del grupo investigado.

Hi4: Existe diferencia de género en la DV en los integrantes del grupo investigado.

Ho4: No existe diferencia de género en la DV en los integrantes del grupo investigado.

Hi5: Existe diferencia de género en la DRS en los integrantes del grupo investigado.

Ho5: No existe diferencia de género en la DRS en los integrantes del grupo investigado.

Hi6: Existe diferencia de género en la DSM en los integrantes del grupo investigado.

Ho6: No existe diferencia de género en la DSM en los integrantes del grupo investigado.

Hi7: Existe diferencia de género en la DFIS en los integrantes del grupo investigado.

Ho7: No existe diferencia de género en la DFIS en los integrantes del grupo investigado.

Hi8: Existe diferencia de género en la DCM en los integrantes del grupo investigado.

Ho8: No existe diferencia de género en la DCM en los integrantes del grupo investigado.

Hi9: Existe diferencia de género en la DIPB en los integrantes del grupo investigado.

Ho9: No existe diferencia de género en la DIPB en los integrantes del grupo investigado.

Hi10: Existe diferencia de género en la DVEA en los integrantes del grupo investigado.

Ho10: No existe diferencia de género en la DVEA en los integrantes del grupo investigado.

## CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

La presente investigación trabajó con el método hipotético deductivo, el cual se encargó de examinar las hipótesis planteadas para llegar a explicarlas más adelante. Al respecto, Rodríguez y Pérez (2017) y Polania et al. (2020) señalan que, en este método, el investigador parte de una hipótesis la cual ha sido inferida de fundamentos teóricos o ha sido sugerida por datos empíricos, quien a partir de la deducción, llega a ciertas predicciones que deberán ser verificadas empíricamente, y si existe concordancia con los hechos, entonces se comprobará si la hipótesis planteada en un inicio es verídica o no.

Ahora bien, por su finalidad, el tipo de investigación fue aplicada, ya que buscó hacer uso de la teoría para dar solución a un problema. Así pues, Lozada (2014) y Polania et al. (2020) refieren que una investigación de este tipo busca generar nuevos conocimientos a partir de los resultados que se obtengan, para que en base a ellos, se puedan aplicar medidas de intervención directa y a mediano plazo en torno la problemática en la que se ha sustentado la investigación. Asimismo, fue de enfoque cuantitativo, porque en ella se hizo uso de procesos estadísticos. En cuanto a ello, Alan y Cortez (2017) y Polania et al. (2020) se refieren a este como una manera sistemática y estructurada de recolectar y analizar los datos recabados, para lo cual se hace uso de herramientas informáticas, estadísticas y matemáticas, con el fin de identificar los resultados obtenidos en la investigación.

De igual forma, fue de diseño no experimental, ya que en ella no se realizó ninguna manipulación de la variable de Bullying, basándose únicamente en la observación de estudio. Al respecto, Alan y Cortez (2017) y Polania et al. (2020) señalan que, en las investigaciones no experimentales, no se ejerce control sobre la variable independiente, puesto que esta ya ha ocurrido en el momento en que se realiza el estudio. Es así que, Behar (2008, citado por Alan y Cortez, 2017) y Polania et al. (2020) refieren que en este caso solo se observa lo que sucede

de manera natural, sin interferir en ningún momento en el desarrollo de los fenómenos estudiados. Por último, esta investigación fue de tipo de diseño descriptivo comparativo, ya que buscó determinar la diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria. Así pues, Calduch (s.f.) y Polania et al. (2020) refieren que en este tipo de diseño, se busca realizar una contrastación entre los elementos o características de una realidad que se está investigando con las de otra, para hallar las semejanzas o diferencias que hay entre ambas. Es así que, en esta investigación se eligió hacer una comparación según la diferencia de género.

A continuación, se presenta lo siguiente:

H1 \_\_\_\_\_ O1

= o =/ =

M2 \_\_\_\_\_ O2

Donde:

H1: Estudiantes hombres de secundaria de una IEP de la ciudad de Trujillo.

M2: Estudiantes mujeres de secundaria de una IEP de la ciudad de Trujillo.

O1: Observación de la variable Bullying según el género de hombres H1.

O2: Observación de la variable Bullying según el género de mujeres M2.

= o =/ =: Los resultados iguales o diferentes.

La población estuvo conformada por un total de 1995 participantes entre estudiantes hombres y mujeres de secundaria de una Institución Educativa Pública de la ciudad de Trujillo, donde la muestra equivalió a 240 participantes, siendo los siguientes: 120 hombres y 120 mujeres. Al respecto, López y Fachelli (2015) y Polania et al. (2020) definen a la población

como el conjunto total de elementos que representan el área de interés y de análisis en una investigación, sobre la cual se quiere sacar conclusiones en base a dicho análisis que se realice. Por otro lado, estos autores definen a la muestra como una parte de la población que es representativa de esta, la cual será sometida a investigación con el fin de obtener resultados válidos que puedan ser generalizados a toda la población a la cual representa.

En cuanto a los **criterios de inclusión** que se tuvieron en cuenta para seleccionar a la muestra fueron, participantes que estuvieran matriculados en la institución educativa antes de la aplicación del instrumento, que se encontraran cursando entre el primero al quinto grado del nivel secundaria, que pertenecieran a las secciones identificadas con problemáticas de bullying en la institución y que hayan dado su consentimiento informado para su participación voluntaria en la investigación. Por otro lado, en cuanto a los **criterios de exclusión** que se tomaron en consideración fueron, participantes que no hayan respondido la prueba de manera completa, que hayan marcado más de una respuesta en los ítems que no se indicaban, que hayan marcado con el mismo patrón de respuesta en todos los ítems de la prueba y que hayan compartido respuestas con otros compañeros durante la aplicación del instrumento.

### Tabla 1

*Distribución de la población y la muestra de estudiantes hombres y mujeres de secundaria de una Institución Educativa Pública de la ciudad de Trujillo.*

<b>Institución Educativa</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
I.E.P.	1995	240	120	120

*Fuente:* Institución Educativa Pública de la ciudad de Trujillo

Asimismo, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia, ya que no todos los participantes contaron con las mismas probabilidades de ser escogidos, y fue por conveniencia

puesto que se tomó en cuenta la viabilidad y el acceso que se tenía a los participantes. En cuanto a ello, López y Fachelli (2015) y Polania et al. (2020) señalan que fue no probabilística, debido a que la muestra fue elegida según la propia consideración del investigador en función de los objetivos que sigue, donde algunos de los participantes no tuvieron la misma probabilidad que otros de ser seleccionados para conformar la muestra o dicha probabilidad fue desconocida. Asimismo, según estos autores, el muestreo fue por conveniencia, ya que los participantes estuvieron disponibles y fueron fáciles de ubicar, además de que fueron representativos de la población, por lo que fueron seleccionados de forma conveniente para conformar la muestra.

Por otra parte, la técnica que se empleó en el presente estudio fue la encuesta, la cual estuvo conformada por preguntas politómicas, cuya aplicación buscó recolectar determinados datos de estudiantes hombres y mujeres de secundaria. Al respecto, García (1986, citado por Falcón et al., 2019) menciona que la encuesta es una técnica que implica una serie de procedimientos estandarizados de investigación que buscan recopilar y analizar determinados datos de una muestra, para así explorar, describir, predecir y/o explicar ciertas características de esta. Es así que, en esta investigación se buscó evaluar el Bullying y su diferencia de género entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de la ciudad de Trujillo.

Asimismo, el instrumento que se usó fue el Cuestionario para la Evaluación del Acoso Escolar “INSEBULL”, construido por José Avilés y Juan Elices en el año 2006. Se utilizó la investigación realizada por Pozo (2019), quien realizó una validación de esta prueba en estudiantes hombres y mujeres de secundaria de una Institución Educativa de la ciudad de Trujillo, quienes se hayan visto involucrados en alguna ocasión en situaciones de Bullying. Para dicha validación, se trabajó con una muestra de 180 estudiantes, conformada por 101 hombres y 79 mujeres, para lo cual se usó un muestreo estratificado, que es un muestreo probabilístico. Este cuestionario estuvo compuesto por 35 ítems, los cuales permitían evaluar

la percepción del estudiante en el rol de víctima, agresor y espectador del Bullying. Asimismo, estuvo conformado por ocho dimensiones, en el siguiente orden: intimidación, victimización, red social, solución moral, falta de integración social, constatación del maltrato, identificación de los participantes y vulnerabilidad escolar ante el abuso.

En cuanto a su validez, este autor obtuvo la validación de este cuestionario recurriendo al análisis de los índices de relación ítem-test corregidos. Al respecto, encontró que cada ítem de los primero cinco factores, correlacionan directa y muy significativamente ( $p < .01$ ) con el resto de ítems de su respectivo factor. Sin embargo, en los últimos tres factores, solo se halló una correlación directa y significativa en algunos de sus ítems respectivamente. En cuanto a su confiabilidad, se recurrió al método Alfa de Cronbach, donde se obtuvo en los primeros cinco factores, valores de confiabilidad aceptables. No obstante, en los últimos tres factores, se obtuvieron valores de confiabilidad indeseables. Aun así, en general, la validación de este instrumento es aceptable para realizar investigaciones como el presente estudio.

Por otro lado, para la realización de la presente investigación, en primer lugar, se solicitó el permiso de la Institución Educativa Pública elegida para este estudio, y tras obtener una respuesta afirmativa de la directora de la institución, se procedió a realizar una entrevista con los Coordinadores de TOE del nivel secundario, para conocer qué secciones de cada grado venían presentando, en mayor medida, problemáticas relacionadas con el Bullying. Así pues, luego de recolectar dicha información, se pasó a seleccionar por grado, las secciones cuyos estudiantes hombres y mujeres conformarían la muestra de estudio, a quienes posteriormente se les aplicó el instrumento descrito anteriormente a través de hojas impresas, habiendo previamente dado su consentimiento para ser parte de este estudio, estando además informados del propósito del mismo y habiendo recibido las instrucciones pertinentes para la resolución del instrumento que se les aplicó. Después de ello, los resultados obtenidos se registraron en

una base de datos, los cuales fueron sometidos a análisis y a una serie de procedimientos, necesarios para lograr los objetivos establecidos en la presente investigación.

Al respecto, para el análisis de los datos recabados en este estudio, se realizó la Prueba de Normalidad, para determinar el tipo de estadístico que se podía utilizar. Es así que, según los resultados obtenidos, se utilizó el estadístico de prueba U de Mann-Whitney, el cual permitió determinar si existía diferencia entre los estudiantes varones y mujeres en cuanto a la variable Bullying en general y las ocho dimensiones que la componían. Asimismo, se utilizaron estadísticos descriptivos y escalas de frecuencia, para poder conocer los niveles que alcanzó la variable Bullying y sus dimensiones dentro de la muestra.

Por otra parte, en cuanto a las consideraciones éticas tomadas en cuenta para la presente investigación, según el Colegio de Psicólogos del Perú (2018), se contó con el consentimiento informado de todos los integrantes de la muestra de estudio, tal como lo señala el Artículo 24° del Código de Ética y Deontología, lo que supone la participación de los sujetos de manera voluntaria, teniendo conocimiento de la finalidad de esta. Asimismo, siguiendo lo descrito en el Artículo 57°, la exposición de la información recabada en la presente investigación se hizo respetando los criterios de confidencialidad, resguardando la identidad de los participantes y de la institución con la cual de trabajó en este estudio. De igual forma, en esta investigación se recurrieron a procedimientos, técnicas e instrumentos psicológicos debidamente validados, aceptados por diversas comunidades científicas reconocidas legalmente, así como se señala en el Artículo 27°. Además, conforme a lo descrito en el Artículo 26°, los resultados presentados en este estudio corresponden a información verídica y original, estando ausente de falsificaciones o plagio de otras investigaciones para beneficio personal.

### CAPÍTULO III. RESULTADOS

**Tabla 2**

*Diferencia de género de la variable Bullying en los integrantes del grupo investigado.*

	Masculino	Femenino	Estadístico de Mann-Whitney
Rango promedio	129.64	111.36	U = 6103.000
N°	120	120	p = .041

*Nota: U: Estadístico de Mann-Whitney; p: Significancia estadística*

En la Tabla 2 se observa que se obtuvo un valor p calculado de .041, menor al valor p tabular ( $p < .05$ ), lo que significa que existe diferencia estadísticamente significativa según género respecto a la variable Bullying, entre ambas muestras.

**Tabla 3**

*Nivel de Bullying en los integrantes masculinos y femeninas del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%
Varones	Alto	53	44.2
	Bajo	40	33.3
	Medio	27	22.5
Mujeres	Alto	37	30.8
	Bajo	43	35.8
	Medio	40	33.3

En la Tabla 3 se observa que el 44.2 % de los participantes varones se ubica en un nivel alto de Bullying, mientras que el 33.3% se ubica en un nivel bajo, y el 22.5% se ubica en un nivel medio. Por otro lado, se observa que el 30.8% de las participantes mujeres se ubica en un nivel

alto de Bullying, mientras que el 35.8% se ubica en un nivel bajo, y el 33.3% se ubica en un nivel medio.

**Tabla 4**

*Diferencia de género de la DI en los integrantes del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%	Estadísticos de Prueba	
				U de Mann-Whitney	Sig.
Varones	Alto	37	30.8	4820.500	<.001
	Bajo	37	30.8		
	Medio	46	38.3		
Mujeres	Alto	15	12.5		
	Bajo	63	52.5		
	Medio	42	35.0		

En la Tabla 4 se observa que se obtuvo un valor p calculado de <.001, menor al valor p tabular ( $p < .05$ ), lo que significa que existe diferencia estadísticamente significativa según género en la DI de la variable Bullying, entre ambas muestras.

**Tabla 5**

*Diferencia de género de la DV en los integrantes del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%	Estadísticos de Prueba	
				U de Mann-Whitney	Sig.
Varones	Alto	53	44.2	6703.000	.353
	Bajo	28	23.3		
	Medio	39	32.5		
Mujeres	Alto	43	35.8		

Bajo	25	20.8
Medio	52	43.3

En la Tabla 5 se observa que se obtuvo un valor p calculado de .353, mayor al valor p tabular ( $p > .05$ ), lo que significa que no existe diferencia estadísticamente significativa según género en la DV de la variable Bullying, entre ambas muestras.

**Tabla 6**

*Diferencia de género de la DRS en los integrantes del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%	Estadísticos de Prueba	
				U de Mann-Whitney	Sig.
Varones	Alto	35	29.2	6575.500	.245
	Bajo	43	35.8		
	Medio	42	35.0		
Mujeres	Alto	36	30.0		
	Bajo	30	25.0		
	Medio	54	45.0		

En la Tabla 6 se observa que se obtuvo un valor p calculado de .245, mayor al valor p tabular ( $p > .05$ ), lo que significa que no existe diferencia estadísticamente significativa según género en la DRS de la variable Bullying, entre ambas muestras.

**Tabla 7**

*Diferencia de género de género de la DSM en los integrantes del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%	Estadísticos de Prueba	
				U de Mann-Whitney	Sig.

Varones	Alto	35	29.2	3858.000	<.001
	Bajo	36	30.0		
	Medio	49	40.8		
Mujeres	Alto	10	8.3		
	Bajo	80	66.7		
	Medio	30	25.0		

En la Tabla 7 se observa que se obtuvo un valor p calculado de <.001, menor al valor p tabular ( $p < .05$ ), lo que significa que existe diferencia estadísticamente significativa según género en la DSM de la variable Bullying, entre ambas muestras.

**Tabla 8**

*Diferencia de género de la DFIS en los integrantes del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%	Estadísticos de Prueba	
				U de Mann-Whitney	Sig.
Varones	Alto	71	59.2	5990.500	.024
	Bajo	19	15.8		
	Medio	30	25.0		
Mujeres	Alto	86	71.7		
	Bajo	16	13.3		
	Medio	18	15.0		

En la Tabla 8 se observa que se obtuvo un valor p calculado de .024, menor al valor p tabular ( $p < .05$ ), lo que significa que existe diferencia estadísticamente significativa según género en la DFIS de la variable Bullying, entre ambas muestras.

**Tabla 9**
*Diferencia de género de la DCM en los integrantes del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%	Estadísticos de Prueba	
				U de Mann-Whitney	Sig.
Varones	Alto	114	95.0	5332.500	<.001
	Bajo	0	0.0		
	Medio	6	5.0		
Mujeres	Alto	118	98.3		
	Bajo	0	0.0		
	Medio	2	1.7		

En la Tabla 9 se observa que se obtuvo un valor p calculado de <.001, menor al valor p tabular ( $p < .05$ ), lo que significa que existe diferencia estadísticamente significativa según género en la DCM de la variable Bullying, entre ambas muestras.

**Tabla 10**
*Diferencia de género de la DIPB en los integrantes del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%	Estadísticos de Prueba	
				U de Mann-Whitney	Sig.
Varones	Alto	31	25.8	6088.500	.039
	Bajo	27	22.5		
	Medio	62	51.7		
Mujeres	Alto	15	12.5		
	Bajo	26	21.7		
	Medio	79	65.8		

En la Tabla 10 se observa que se obtuvo un valor p calculado de .039, menor al valor p tabular ( $p < .05$ ), lo que significa que existe diferencia estadísticamente significativa según género en la DIPB de la variable Bullying, entre ambas muestras.

**Tabla 11**

*Diferencia de género de la DVEA en los integrantes del grupo investigado.*

Género	Nivel	N°	%	Estadísticos de Prueba	
				U de Mann-Whitney	Sig.
Varones	Alto	69	57.5	7059.500	.792
	Bajo	26	21.7		
	Medio	25	20.8		
Mujeres	Alto	61	50.8		
	Bajo	31	25.8		
	Medio	28	23.3		

En la Tabla 11 se observa que se obtuvo un valor p calculado de .792, mayor al valor p tabular ( $p > .05$ ), lo que significa que no existe diferencia estadísticamente significativa según género en la DVEA de la variable Bullying, entre ambas muestras.

## CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1. Discusión

En la presente investigación, se tuvo como objetivo principal determinar la diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de la ciudad de Trujillo, 2024. Al respecto, los resultados reflejaron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras, con un mayor puntaje en los hombres. Esto significa que los varones y las mujeres experimentan situaciones de Bullying de manera diferente, siendo la mayoría de involucrados hombres. Ante ello, se acepta entonces la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Estos resultados son corroborados por Obregón (2022), quien confirmó con su investigación la existencia de diferencias significativas (.005) respecto al sexo en cuanto al acoso escolar en todas sus categorías. Asimismo, Ruiz et al. (2020) hallaron en su estudio diferencias en el acoso escolar en función del género, observándose una mayor prevalencia entre los varones. Además, en el último estudio de PISA (2022) se encontraron en los resultados diferencias en función del género con respecto al acoso escolar, observándose una mayor exposición en los hombres. Es así que, considerando lo descrito anteriormente, se puede afirmar que existe diferencia en la forma en cómo los estudiantes varones y mujeres del nivel secundaria experimentan situaciones de Bullying dentro del colegio, siendo los hombres quienes se ven principalmente afectados por este fenómeno en comparación con las mujeres, lo cual puede verse determinado por las características de personalidad innatas atribuidas a cada género y las influencias sociales que recibe cada uno de manera diferenciada, lo cual podría volver más propensos a los hombres.

Asimismo, como primer objetivo específico, se buscó conocer el nivel de Bullying en los integrantes masculinos del grupo investigado. En cuanto a ello, en los resultados se encontró que el 44.2 % se ubica en un nivel alto, el 22.5% en un nivel medio y el 33.3% en un nivel

bajo. Es así que, la mayoría de los varones experimenta niveles altos de Bullying dentro de su institución educativa. Frente a lo descrito, se acepta entonces la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Estos resultados son respaldados por los obtenidos por Zeladita et al. (2022) en su investigación, quienes obtuvieron que la mayoría de los hombres de su muestra estuvieron implicados en situaciones de Bullying, representado el 77.7%. De igual forma, Sánchez et al. (2018) encontraron en los resultados de su estudio que el 79.4% de los hombres de su muestra se habían visto involucrados en situaciones de bullying, siendo estos la mayoría. Así pues, en base a lo mencionado anteriormente, se puede decir que la mayoría de los estudiantes varones del nivel secundaria perciben niveles altos de bullying, lo cual podría ser un reflejo de los estereotipos de agresividad y poder asociados principalmente al género masculino, los cuales pueden verse representados en su comportamiento en la interacción social ante un deseo de reconocimiento o superioridad ante los demás.

También, como segundo objetivo específico, se plateó conocer el nivel de Bullying en las integrantes femeninas del grupo investigado. Al respecto, en los resultados se encontró que el 30.8% se ubica en un nivel alto, el 33.3% en un nivel medio y el 35.8% en un nivel bajo. Así pues, la mayoría de las mujeres experimenta niveles bajos de Bullying dentro de su institución educativa. Ante ello, se acepta entonces la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Estos resultados son similares a los obtenidos por Obregón (2022), quien en su investigación encontró que la mayoría de las mujeres no se habían visto inmiscuidas nunca situaciones de Bullying en el colegio, representando estas el 62.6% de la muestra. Asimismo, Resett (2020) encontró en su estudio, que el 90% de las mujeres que conformaban su muestra, no se habían visto involucradas nunca en situaciones de Bullying, siendo estas la mayoría. Es así que, considerando lo descrito anteriormente, se puede afirmar que la mayoría de las estudiantes mujeres del nivel secundaria perciben niveles bajos de bullying, lo cual podría estar

asociado a los estereotipos de pasividad y sumisión que comúnmente se relacionan con el género femenino, lo que suele llevarlas a comportarse de manera calmada y tranquila en su interacción social.

De igual forma, como tercer objetivo específico, se buscó establecer la diferencia de género de la Dimensión Intimidación en los integrantes del grupo investigado. En cuanto a ello, los resultados evidenciaron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras, con un mayor puntaje en los hombres. Esto quiere decir que los varones y las mujeres reflejan un grado de conciencia diferente al momento de verse a sí mismos como agresores o agresoras, siendo la mayoría hombres. Frente a lo descrito, se acepta entonces la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Estos resultados son corroborados por Ruiz et al. (2020), quienes encontraron en su investigación diferencias significativas entre hombres y mujeres al reconocerse como agresores o agresoras en situaciones de Bullying (.001), siendo principalmente los hombres quienes se reconocen en ese rol. De igual forma, García et al. (2024) encontraron en los resultados de su estudio, una diferencia significativa (.03) entre hombres y mujeres, con una mayor puntuación en hombres en el rol de acosadores. Asimismo, Resett y González (2023) encontraron diferencias de género en todas las formas de llevar a cabo Bullying, debido a porcentajes más altos en los hombres. Igualmente, Zeladita et al. (2022) en su investigación, encontró diferencias de género en el rol de acosador (.005), siendo la proporción de acosadores un 10% mayor en hombres que en mujeres. Así pues, en base a lo descrito anteriormente, se puede decir que existen diferencias entre los estudiantes varones y féminas del nivel secundaria respecto a identificarse a sí mismos como agresores, donde son los hombres quienes principalmente se reconocen en dicho rol, siendo conscientes de las agresiones que han ejercido hacia otros y la frecuencia de sus maltratos.

Del mismo modo, como cuarto objetivo específico, se planteó establecer la diferencia de género de la Dimensión Victimización en los integrantes del grupo investigado. Al respecto, los resultados demostraron que no existe diferencia estadística ( $p > .05$ ) entre ambas muestras. Esto quiere decir que tanto varones como mujeres denotan un nivel de conciencia similar al momento de percibirse a sí mismos como víctimas. Ante ello, se acepta entonces la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación. Estos resultados son respaldados por los obtenidos por Ruiz et al. (2020) en su investigación, quienes no hallaron diferencias significativas entre hombres y mujeres al reconocerse como víctimas en situaciones de Bullying (0.446), pudiendo reconocerse ambos grupos en ese rol de forma similar. Asimismo, García et al. (2024), encontraron en los resultados de su estudio que no hay una diferencia significativa (.662) entre hombres y mujeres en cuanto al rol de víctima. Del mismo modo, Resett y González (2023) no encontraron diferencias de género en su estudio en cuando a las formas de victimización. Igualmente, Zeladita et al. (2022) en su estudio, no encontraron diferencias según género para los roles de víctima. Es así que, considerando lo descrito anteriormente, se puede afirmar no existen diferencias entre los estudiantes varones y féminas del nivel secundaria respecto a identificarse a sí mismos como víctimas, reconociéndose ambos por igual frecuencia en dicho rol, siendo consciente de los actos de maltrato y la frecuencia de las agresiones que han recibido de otros.

También, como quinto objetivo específico, se buscó establecer la diferencia de género de la Dimensión Red Social en los integrantes del grupo investigado. En cuanto a ello, los resultados reflejaron que no existe diferencia estadística ( $p > .05$ ) entre ambas muestras. Esto quiere decir que tanto varones como mujeres poseen en un mismo grado dificultad para establecer relaciones interpersonales dentro del colegio. Frente a lo descrito, se acepta entonces la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación. Estos resultados son similares a los

obtenidos por Sánchez (2021), quien encontró en su estudio, que no existe diferencia significativa (.719) entre hombres y mujeres respecto a la percepción de exclusión social o dificultad para relacionarse con sus compañeros. Así pues, en base a lo descrito anteriormente, se puede decir que no existen diferencias entre los estudiantes varones y féminas del nivel secundaria en cuanto a la dificultad para entablar relaciones con sus pares dentro del colegio, percibiendo dicha dificultad por igual manera, contando con una escasa o nula red de amigos, y experimentando sentimientos de rechazo o soledad respecto a sus compañeros.

De igual manera, como sexto objetivo específico, se planteó establecer la diferencia de género de la Dimensión Solución Moral en los integrantes del grupo investigado. Al respecto, los resultados evidenciaron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras, con un mayor puntaje en los hombres. Esto quiere decir que los varones y las mujeres denotan una percepción diferente sobre la dificultad para salir o parar el Bullying, así como un juicio moral cuestionable respecto a esta situación, siendo la mayoría hombres. Ante ello, se acepta entonces la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Estos resultados son corroborados por los obtenidos por Bonet et al. (2022), quienes obtuvieron en su investigación que existen diferencias estadísticamente significativas ( $p < .05$ ) entre hombres y mujeres respecto a su forma de actuar o intervenir ante una situación de acoso escolar, siendo los hombres quienes mayormente reportan no hacer nada porque no es su problema o no hacer nada, aunque creen que deberían hacerlo. De igual forma, Villarreal (2019) encontró en los resultados de su estudio una diferencia significativa ( $p < 0.01$ ) entre hombres y mujeres en cuanto a su actitud ante el bullying, siendo los hombres quienes encuentran como posible solución al acto de pelear. Es así que, considerando lo descrito anteriormente, se puede afirmar que existen diferencias entre los estudiantes varones y féminas del nivel secundaria respecto a una falta de solución moral frente al bullying, siendo los hombres quienes principalmente la

experimentan, al costarles actuar a favor de la víctima en situaciones de bullying o hallar una solución adaptativa.

Asimismo, como séptimo objetivo específico, se buscó establecer la diferencia de género de la Dimensión Falta de Integración Social en los integrantes del grupo investigado. En cuanto a ello, los resultados demostraron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras, con un mayor puntaje en las mujeres. Esto quiere decir que los varones y las mujeres reflejan una percepción diferente sobre su dificultad en la integración con su familia, compañeros y docentes, siendo la mayoría mujeres. Frente a lo descrito, se acepta entonces la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Estos resultados son respaldados en cierta parte por los obtenidos por Perez et al. (2020), quienes hallaron en su estudio que las mujeres percibían una mayor dificultad para la integración familiar que los hombres, siendo estos quienes perciben en mayor medida el apoyo, acompañamiento e interés de sus familias por ellos con una diferencia significativa (0.014); sin embargo, hallaron que son los hombres los que perciben una mayor dificultad para la integración con sus compañeros, presentando más problemas de ajuste social y percibiendo menos apoyo de amigos en la escuela con una diferencia significativa (0.000); al igual que para la integración con los docentes, percibiendo menos que la mujeres el apoyo, comprensión e interés de los docentes por ellos con una diferencia significativa (0.034). Asimismo, Bartolomé y Díaz (2020) halló en su estudio que los chicos presentan niveles más altos de apoyo de sus padres a diferencia de las mujeres en cuando a la integración familiar ( $p = .000$ ). Así pues, en base a lo descrito anteriormente, se puede decir que existen diferencias entre los estudiantes varones y féminas del nivel secundaria respecto a su dificultad para integrarse con sus demás compañeros del colegio, docentes y familiares; siendo así que, las mujeres experimentan principalmente esta dificultad en el entorno familiar, lo cual puede deberse a que suelen ser más sobreprotegidas y

criadas de forma más estricta que los varones, lo que puede conllevar a discusiones y sentimientos de incomprensión en la familia. Aunque, son los hombres los que presentan mayor dificultad de integración con sus compañeros y docentes, lo cual puede deberse a que tienden a desarrollar menos rápido sus habilidades sociales a diferencia de las mujeres para relacionarse con sus pares; así como también, tienden a ser más juzgados que las mujeres por las autoridades en el colegio, debido al comportamiento más rebeldes o disruptivo que se espera de ellos, lo que también puede llevar a discusiones y sentimientos de incomprensión por los docentes.

También, como octavo objetivo específico, se planteó establecer la diferencia de género de la Dimensión Constatación del Maltrato en los integrantes del grupo investigado. Al respecto, los resultados reflejaron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras, con un mayor puntaje en las mujeres. Esto quiere decir que los varones y las mujeres evidencia un grado de conciencia diferente sobre las condiciones situacionales de los hechos de bullying y sus causas, siendo la mayoría mujeres. Ante ello, se acepta entonces la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Estos resultados son similares a los obtenidos por Carrión (2019), quien en su investigación halló que las mujeres tenían puntuaciones superiores estadísticamente significativas en comparación con los hombres respecto a una mayor conciencia y reflexión sobre las causas y consecuencias del bullying. Asimismo, en varias investigaciones se ha hallado que son las mujeres las que mayormente asumen el rol de observadoras en las situaciones de bullying, como en los estudios de García et al. (2024) y Sánchez et al. (2018), por lo que prestan más atención al contexto del problema. De igual forma, estos resultados son similares a los obtenidos por Buitrago et al. (2016), quienes en su investigación hallaron que las mujeres tenían puntuaciones superiores en esta dimensión, en comparación con los hombres. Es así que, considerando lo descrito anteriormente, se puede afirmar que existen diferencias entre los estudiantes varones y féminas

del nivel secundaria respecto al grado de conocimiento que tienen sobre las situaciones de bullying, siendo las mujeres quienes principalmente lo presentan, al ser más conscientes del contexto donde mayormente se ejerce el maltrato y su frecuencia, así como las posibles causas, puesto que suelen ser ellas más observadoras y reflexivas acerca de lo que pasa en su entorno.

De igual forma, como noveno objetivo específico, se buscó establecer la diferencia de género de la Dimensión Identificación de los Participantes en el Bullying en los integrantes del grupo investigado. En cuanto a ello, los resultados evidenciaron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras, con un mayor puntaje en los hombres. Esto quiere decir que los varones y las mujeres reflejan un grado de conocimiento diferente sobre las características de quienes se ven implicados en el Bullying, siendo la mayoría hombres los que las reconocen. Frente a lo descrito, se acepta entonces la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Estos resultados son corroborados por Herrera (2017), quien obtuvo en su estudio que sí existe diferencia de género en esta dimensión del bullying ( $p < 0,05$ ). Asimismo, Buitrago et al. (2016), según los resultados de su investigación, coinciden en dicha diferencia y señala al género masculino como el predominante. Así pues, en base a lo descrito anteriormente, se puede decir que existen diferencias entre los estudiantes varones y féminas del nivel secundaria respecto al grado de conocimiento que poseen sobre quiénes se ven involucrados en las situaciones de bullying, siendo mayormente los hombres los que lo presentan, al ser más conscientes del género y grado escolar de donde son los agresores, así como de las personas que suelen intervenir para parar la situación o ayudar a las víctimas, lo cual puede deberse a que son mayormente los hombres los que se ven involucrados en situaciones de bullying conforme a lo hallado por varios autores como Obregón (2022) y Ruiz et al. (2020) en sus investigaciones, por lo que tienen mayor conocimiento sobre las personas que participan o intervienen.

Del mismo modo, como décimo objetivo específico, se plateó establecer la diferencia de género de la Dimensión Vulnerabilidad Escolar ante el Abuso en los integrantes del grupo investigado. Al respecto, los resultados demostraron que no existe diferencia estadística ( $p > .05$ ) entre ambas muestras. Esto quiere decir que tanto varones como mujeres experimentan similares grados de temor ante situaciones de Bullying. Ante ello, se acepta entonces la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación. Estos resultados son respaldados por los obtenidos por Herrera (2017), quien encontró en su estudio que no existe diferencia significativa ( $p > 0,05$ ) entre hombres y mujeres respecto a esta dimensión. Asimismo, García et al. (2024) encontraron en los resultados de su estudio una similar proporción entre hombres y mujeres en cuanto al miedo o angustia de ir al colegio debido a situaciones de bullying. Es así que, considerando lo descrito anteriormente, se puede afirmar que no existen diferencias entre los estudiantes varones y féminas del nivel secundaria en cuanto a la percepción de miedo ante situaciones de bullying, experimentándolo por igual frente a los agresores y las agresiones que reciben o puedan llegar a recibir en un futuro en el colegio.

En cuanto a las limitaciones de la presente investigación, se tuvieron dificultades para la rápida aplicación del instrumento utilizado en la muestra de estudio, ya que las fechas y horarios disponibles para acceder a esta, estaban previamente establecidos por la institución educativa según el horario escolar, los cuales a veces se cruzaban con actividades del colegio o las responsabilidades de la propia autora del estudio. Aun así, se logró encontrar con los Coordinadores de TOE y tutores de aula, tiempos libres para la aplicación del instrumento. Asimismo, se presentaron dificultades para el vaciado rápido de los datos obtenidos tras la aplicación del instrumento, puesto que, al haberse aplicado a través de hojas impresas, se tuvieron que vaciar manualmente los datos de cada prueba hacia las hojas de cálculo para su posterior procesamiento. A pesar de ello, se logró agilizar el proceso de vaciado de datos

aprovechando el tiempo lo mayor posible. De igual forma, se encontraron dificultades para la contrastación de los resultados obtenidos, con los de investigaciones previas realizadas en los últimos años, ya que se halló una escasez de investigaciones de tipo comparativo según diferencia de género que estudiaran la variable de estudio Bullying y que hayan utilizado el mismo instrumento usado en esta. Aún así, luego de una exhaustiva búsqueda, se logró encontrar investigaciones cuyos resultados pudieron ser utilizados para la contrastación pertinente en este estudio.

Respecto a las implicancias de los resultados de la presente investigación, a nivel teórico, los hallazgos de este estudio brindan información relevante en cuanto al Bullying y su diferencia de género en diversas dimensiones, lo que permite formar una idea de las características de ambas poblaciones frente a este problema; así como también, alienta a la realización de futuras investigaciones en torno a este tema, al igual que sirve de fuente para reforzar teorías y otros resultados que pudieran obtenerse en futuros estudios. A nivel práctico, los resultados de investigación promueven la implementación de medidas de prevención e intervención en torno al Bullying, las cuales pueden ser diseñadas tomando en cuenta las diferencias halladas entre la población de varones y mujeres, para una intervención más oportuna, al tomar en cuentas las características y necesidades de cada grupo respectivamente. Y a nivel metodológico, los hallazgos de este estudio ponen en manifiesto la necesidad de investigar la variable de estudio Bullying en otras poblaciones, promoviendo así la validación del instrumento utilizado en ese estudio hacia otras poblaciones, así como la construcción de nuevos instrumentos que midan el Bullying.

## **4.2. Conclusiones**

Tras el análisis de los resultados, se obtuvo que los varones y las mujeres experimentan situaciones de Bullying de manera diferente; siendo esta afirmación confirmada por los

resultados estadísticos obtenidos en la presente investigación, los cuales reflejaron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras.

Al respecto, la mayoría de los varones experimentan niveles altos de Bullying, mientras que las mujeres niveles bajos; siendo ello corroborado por los resultados estadísticos obtenidos en el presente estudio, donde se encontró que en los varones, el 44.2 % se ubica en un nivel alto, el 22.5% en un nivel medio y el 33.3% en un nivel bajo; mientras que en las mujeres, el 30.8% se ubica en un nivel alto, el 33.3% en un nivel medio y el 35.8% en un nivel bajo.

De igual forma, se halló que los varones y las mujeres reflejaron diferencias en la dimensión intimidación, solución moral, falta de integración social, constatación del maltrato e identificación de los participantes en el Bullying; siendo esta afirmación confirmada por los resultados estadísticos obtenidos en la presente investigación, los cuales reflejaron que existe diferencia estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre ambas muestras.

Asimismo, se encontró que los varones y las mujeres evidenciaron similitudes en la dimensión de victimización, red social y vulnerabilidad escolar ante el abuso; siendo esta afirmación corroborada por los resultados estadísticos obtenidos en el presente estudio, los cuales reflejaron que no existe diferencia estadística ( $p > .05$ ) entre ambas muestras.

## REFERENCIAS

- Alan Neill, D., & Cortez Suárez, L. (2017). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Editorial UTMACH.  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Bartolomé Gutiérrez, R. & Díaz Herráiz, E. (2020). Apoyo social y autopercepción en los roles del acoso escolar. *Anales de psicología*, 36(1), 92-101.  
<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/77206>
- Bonet Morro, A., Alguacil, M., Escamilla Fajardo, P., Pérez Campos, C. & Aguado, S. (2022). Estudio comparativo de género sobre el acoso escolar: estrategias y acciones. *Retos*, (44), 45-52. <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/3146/88111-Texto%20del%20art%C3%ADculo-315919-2-10-20211019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Buitrago Hueso, W.V., Forero Rodriguez, J.M., & Gantiva Merchan, L.M. *Caracterización Del Fenómeno Del Acoso Escolar En Tres Instituciones Educativas Privadas De Villavicencio* [Tesis de Titulación, Universidad Nacional Autónoma de México].  
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/4c48272f-336a-4422-919d-53bf1e56b085/content>
- Calduch Cervera, R. (s.f.). *Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales*. Universidad Complutense De Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf>

- Cardozo, G., Dubini, P., & Lorenzino, L. (2017). Bullying y ciberbullying: un estudio comparativo con adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(2), 101-109. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243057743003.pdf>
- Carrión Candel, E. (2019). El uso de las TIC en la inclusión educativa: El bullying, componentes y diferencia de género. *Revista de Educación Mediática y TIC*, 9(1), 126-148. <https://journals.uco.es/edmetic/article/view/12110/11161>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética y Deontología*. [PDF]. [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Del Mar Merayo, M. (2013). *Acoso Escolar Guía Para Padres y Madres*. IO Sistemas de Comunicación. <https://unaf.org/wp-content/uploads/2015/06/Guia-acoso-escolar-CEAPA.pdf>
- Enríquez Villota, M. F., & Garzón Velásquez, F. (2015). El Acoso Escolar. *Saber, Ciencia y Libertad*, 10(1), 219-233. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5329121.pdf>
- Falcón, V. L., Pertile, V. C., & Ponce, B. E. (2019). *La encuesta como instrumento de recolección de datos sociales: Resultados diagnóstico para la intervención en el Barrio Paloma de la Paz (La Olla) - ciudad de Corrientes (2017-2018)*. Memoria Académica. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13544/ev.13544.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13544/ev.13544.pdf)
- García Gil, M.A., Pedrera Rodríguez, M.I., Revuelta Domínguez, F.I. & Guerr Antequera, J. (2024). Diferencias De Género En El Acoso Escolar: Una Mirada A Las Perspectivas De Víctimas, Acosadores Y Observadores. *Revista Qurrriculum*, 37, 59-73. [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/38802/qurricul\\_37\\_%282024%29\\_04.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/38802/qurricul_37_%282024%29_04.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- González Enrique, J. (2022). *Una Revisión de la Presencia del Acoso Escolar en los Grados en Educación Infantil y Primaria de la Universidad de Valladolid* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid].  
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/52313/TFG-G5422.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrera Flores, K. Y. (2017). *Diferencia de género en el bullying en estudiantes de la institución educativa "Daniel Alcides Carrión" San Luis de Lucma- Cutervo- Cajamarca 2017*. [Tesis de Titulación, Universidad Privada Telesup].  
<https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/578>
- Loaiza Dargent, A. G., & Castro Chávarry, C. P. (2020). Evidencias Psicométricas del Autoinforme del INSEBULL en Adolescentes de Dos Colegios de la Ciudad del Cusco. *Rev Psicol Hered*, 13(2), 33-46.  
<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RPH/article/view/3901/4419>
- López Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona.  
[https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua\\_cap2-4a2017.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf)
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CienciAmérica*, 3(1), 34-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes*. [https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia\\_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf](https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf)

Morales Isla, M. (16 de marzo de 2022b). *El bullying sigue en las aulas: con estrategias insuficientes y la desidia ante esta violencia*. LR Data. <https://data.larepublica.pe/el-bullying-sigue-en-las-aulas-con-estrategias-insuficientes-y-la-desidia-ante-esta-violencia/>

Morales Isla, M. (22 de diciembre de 2022a). *Perú cierra el año escolar con casi 2.500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años*. LR Data. <https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/>

Obregón Cuesta, A.I. (2022). *Rendimiento Académico en Alumnos de Educación Primaria Y Secundaria: Efecto de los Estilos de Atribución, Emociones Y Bullying* [Tesis de Doctorado, Universidad de Burgos]. [https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/7818/Obregon\\_Cuesta\\_Ana\\_Isabel.pdf;jsessionid=B860ADD59E232AD6F10440BE1013DA9C?sequence=1](https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/7818/Obregon_Cuesta_Ana_Isabel.pdf;jsessionid=B860ADD59E232AD6F10440BE1013DA9C?sequence=1)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Qué necesita saber acerca de la violencia y el acoso escolar*. Recuperado el 16 de octubre de 2024 de <https://www.unesco.org/es/articles/que-necesita-saber-acerca-de-la-violencia-y-el-acoso-escolar>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (4 de diciembre de 2023). *Definir el acoso en la escuela y sus implicaciones para la educación, los docentes y los educandos*. <https://www.unesco.org/es/articles/definir-el-acoso-en-la-escuela-y-sus-implicaciones-para-la-educacion-los-docentes-y-los-educandos>

Organización No Gubernamental Bullying Sin Fronteras. (s.f.a). *Estadísticas Mundiales de Bullying 2024 World Bullying Stats 2024*. Recuperado el 16 de octubre de 2024 de

<https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html>

Organización No Gubernamental Bullying Sin Fronteras. (s.f.b). *Estadísticas Mundiales de Bullying 2023. World Bullying Stats 2023*. Recuperado el 16 de octubre de 2024 de <https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2023/04/estadisticas-mundiales-de-bullying.html>

Organización No Gubernamental Bullying Sin Fronteras. (s.f.c). *Estadísticas Mundiales de Bullying. 2022/2023 PERÚ Lugar 24 25.500 Casos*. Recuperado el 16 de octubre de 2024 de <https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2017/04/estadisticas-de-bullying-en-peru-bullying-sin-fronteras.html>

Pérez Pulido, I., Zamora Betancourt, M., Caldera Montes, J. F., Reynoso González, O. U., Cadena García, A. & Mora García, O. (2020). Ajuste escolar, clima escolar y apoyo social en bachilleres. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 11(1), 5-18. <https://revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/article/view/371/357>

Piña Miramar, A. C., Tron Álvarez, R., & Bravo González, M. C. (2014). Bullying en la educación secundaria: percepción de estudiantes, docentes y padres de familia. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(3), 1282-1307. <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2014/epi143q.pdf>

Polanía Reyes, C, Cardona Olaya, F, Castañeda Gamboa, G, Vargas, I, Calvache Salazar, O & Abanto Vélez, W. (2020). *Metodología de investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Institución Universitaria Antonio José Camacho. <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>

- Pozo Vera, P. G. (2019). *Bullying Y Rendimiento Académico en Estudiantes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de la Ciudad De Trujillo* [Tesis de Titulación, Universidad Privada Antenor Orrego].  
[https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4550/1/RE\\_PSICOL\\_PIERINA\\_POZO\\_BULLYING.Y.RENDIMIENTO.ACADEMICO\\_DATOS.PDF](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4550/1/RE_PSICOL_PIERINA_POZO_BULLYING.Y.RENDIMIENTO.ACADEMICO_DATOS.PDF)
- Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. (2022). *El Perú en PISA 2022 Informe nacional de resultados*. UMC MINEDU. [http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2024/04/Reporte\\_de\\_resultados\\_PISA\\_2022\\_Per%C3%BA.pdf](http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2024/04/Reporte_de_resultados_PISA_2022_Per%C3%BA.pdf)
- Resett, S. (2020). Definiciones y niveles de bullying en una muestra de adolescentes argentinos. *Revista de Psicología*, 16(32), 7-23.  
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10978/1/definiciones-niveles-bullying-resett.pdf>
- Resett, Santiago\_&\_González Caino, P. (2023). Bullying, cyberbullying y problemas psicosociales en adolescentes: aplicación de un modelo multi–dimensional. *Perspectivas en Psicología*, 20(2), 72-91.  
<http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/677/371>
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (82), 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Ruiz Narezo, M., Santibáñez Gruber, R., & Laespada Martínez, T. (2020). Acoso escolar: adolescentes víctimas y agresores. La implicación en ciclos de violencia. *Bordón: Revista de pedagogía*, 72(1), 117-132.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7458634>

- Sánchez Zafra, M., Zagalaz Sánchez, M. L., & Cachón Zagalaz, J. (2018). Análisis de las Conductas Violentas en la escuela en función del género y el tipo de Centro. *ESHPA-Education, Sport, Health and Physical Activity*, 2(1), 16-29.  
<https://pdfs.semanticscholar.org/f874/84403ac803d3006db3cc51d3ce6a5b42e453.pdf>
- Sánchez, E. (2021). Estilos de Socialización Parental y Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de un Colegio Público de Villa El Salvador. *Acta Psicológica Peruana*, 6(2), 209-229.  
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/358>
- Segovia Andrade, C. K. (2018). *Causas Principales Del Incremento Del Bullying En El Colegio "San Agustín De Villa", Distrito De Villa El Salvador* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad San Ignacio de Loyola].  
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f98fb360-68c6-4e49-a112-ec2220d11c61/content>
- SíSeVe. (s.f.). *Números de casos reportados en el SíSeVe a nivel nacional*. Recuperado el 08 de noviembre de 2024 de <https://siseve.minedu.gob.pe/web/>
- Villarreal Dioses, J. F. (2019). *Bullying en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa Privada de Surco* [Tesis de Titulación, Universidad Nacional Federico Villarreal].  
[https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3616/UNFV\\_VILLARREAL\\_DIOSES\\_J%c3%89SSICA\\_FIORELLA\\_TITULO\\_PROFESIONAL\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3616/UNFV_VILLARREAL_DIOSES_J%c3%89SSICA_FIORELLA_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zeladita Huaman, J. A., Zegarra Chapoñan, R., Cuba Sancho, J. M., Castillo Parra, H., Chero Pacheco, V. H. & Morán Paredes, G. I. (2022). Validación de una escala de acoso escolar

en adolescentes peruanos y diferencias según género. *International Journal of  
Psychological Research*, 15(2), 105–113.

<https://revistas.usb.edu.co/index.php/IJPR/article/view/5522/4783>

## **ANEXOS**

**ANEXO N° 1.** Tabla de operacionalización de variable

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Bullying	Según Olweus (1999, citado por Cardozo et al. 2017), el bullying es un comportamiento negativo que se realiza intencional y reiteradamente, por una o varias personas, y que va dirigido hacia otra que tiene dificultad para defenderse.	El Bullying se evidenciará a través de las puntuaciones obtenidas tras la aplicación del Cuestionario para la Evaluación del Acoso Escolar “INSEBULL”, que contiene 35 ítems distribuidos en 8 dimensiones (Pozo, 2019).	Intimidación	La atribución causal de la agresión, los sentimientos de quien agrede, las respuestas recibidas después de agredir, la frecuencia del ejercicio de la agresión, la repetición del ejercicio de la agresión, la reacción de los iguales ante el ejercicio de la agresión, la potencialidad del ejercicio de la agresión, la reacción ante agresiones sufridas y la consideración social de los agresores.	24,23,25,21,22, 26,20,33,28
			Victimización	La duración de la victimización, la frecuencia de los actos de victimización, los sentimientos de quien sufre victimización, la atribución causal de las víctimas, la falta de comunicación de las víctimas y la reacción ante las agresiones sufridas.	12,11,13,14, 19,33
			Red Social	El aislamiento social, los escasos de amistades, los temores escolares, la autoevaluación respecto al maltrato, el malestar escolar y la relación interpersonal escolar.	4,3,9,35,5,2
			Solución Moral	Las expectativas de solución, la posibilidad de solución, la actuación personal ante el maltrato, la consideración moral hacia el agresor y el posicionamiento moral ante el maltrato.	32,31,30,28,34
			Falta de Integración Social	El malestar en la familia, el trato inadecuado del profesorado, el malestar escolar, la relación interpersonal escolar y la atribución de los temores escolares.	7,6,5,2,10
			Constatación del Maltrato	La ubicación de los hechos, la atribución causal de los hechos, la ubicación grupal de los agresores y la frecuencia de los hechos.	17,29,15,27
			Identificación de los Participantes en el Bullying	La identificación de los agresores por género, la identificación de quien interviene por género, la ubicación grupal de los agresores y la frecuencia grupal de los hechos.	16,18,15,27
			Vulnerabilidad Escolar ante el Abuso	La atribución de los temores escolares, el posicionamiento moral del maltrato y los temores escolares.	10,34,9

**ANEXO N° 2. Matriz de consistencia interna**

<b>Apellidos y Nombres:</b> Ponce Gutiérrez María Cristina								
<b>Problema central</b>	<b>Formulación del problema</b>	<b>Título</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Tipo de investigación</b>	<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población-muestra</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>
Se sabe que existen numerosos casos de bullying actualmente, encontrándose entre uno de los principales grupos afectados a los adolescentes, quienes están cursando el nivel secundario. Sin embargo, se desconoce si existe diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo.	¿Existe diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024?	Bullying y su diferencia de género entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024.	Determinar la diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024.	Hi: Existe diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024. Ho: No existe diferencia de género con respecto al Bullying entre estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública, Trujillo-2024.	Tipo de investigación aplicada y cuantitativa.	Diseño de investigación no experimental, descriptivo comparativo.	La población está conformada por un total de 1995 participantes entre estudiantes hombres y mujeres de secundaria de una Institución Educativa Pública de la ciudad de Trujillo, donde la muestra equivale a un total de 240 participantes, siendo los siguientes: 120 hombres y 120 mujeres.	La técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta, y el instrumento utilizado fue el Cuestionario para la Evaluación del Acoso Escolar "INSEBULL".

### ANEXO N° 3. Cuestionario para la Evaluación del Acoso Escolar “INSEBULL”

El presente cuestionario está compuesto por 35 ítems. Por favor, marcar con sinceridad la opción que más se adecue a usted, pues no hay respuesta correcta o incorrecta, solo debe marcar con total honestidad. Recuerde que sus respuestas serán anónimas y estrictamente confidenciales.

**1.-¿Ordena (de 1° a 7°) según tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as en tu colegio? (1° sería la forma más frecuente y 7° la menos frecuente) Escribe el N° a lado.**

- a. Insultar, poner apodos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Meterse con alguien con sms, emails, móvil, por internet, etc.

**2.-¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?**

- a. Bien con casi todos/as.
- b. Ni bien, ni mal.
- c. Con muchos/as mal.

**3.-¿Cuántas buenas amistades tienes en el colegio?**

- a. Ninguno/a.
- b. 1.
- c. Entre 2 y 5.
- d. 6 o más.

**4.-¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar contigo?**

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

**5.-¿Cómo te sientes en el colegio?**

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy bien.

**6.-¿Cómo te tratan tus profesores/as?**

- a. Normalmente bien.
- b. Regular, ni bien ni mal.
- c. Mal.

**7.-¿Cómo te sientes en tu casa?**

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy a gusto.

**8.-¿Alguna vez has sentido miedo para venir al colegio?.**

- a. Ninguna vez.
- b. Alguna vez.
- c. Más de cuatro veces.
- d. Casi todos los días.

**9.-Señala cuál sería la causa de ese miedo. (Puedes elegir más de una respuesta)**

- a. No siento miedo.
- b. Algunos profesores o profesoras.
- c. Uno o varios compañeros/as.
- d. No saber hacer las cosas de clase.
- e. Otros.

**10.-¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?**

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

**11.-Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el curso.
- e. Desde siempre.

**12.-¿Qué sientes cuando te pasa eso?**

- a. No se meten conmigo.
- b. No les hago caso, me da igual.
- c. Preferiría que no me pasara.
- d. Me siento mal y no sé qué hacer para evitarlo.

**13.-Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (Puedes elegir más de una respuesta).**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

**14.-¿En qué clase están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros y compañeras? (Puedes elegir más de una respuesta)**

- a. En mi misma clase.
- b. En mi mismo curso, pero en distinta clase.
- c. En un curso superior.
- d. En un curso inferior.
- e. No lo sé.

**15.-¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?**

- a. Un chico.
- b. Un grupo de chicos.
- c. Una chica.
- d. Un grupo de chicas.
- e. Un grupo de chicos y chicas.
- f. No lo sé.

**16.-¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).**

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos del Colegio.
- d. En los sanitarios (baños).
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca del colegio, al salir de clase.
- h. En la calle.

**17.-¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?**

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

**18.-Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (Puedes elegir más de una respuesta).**

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

**19.-¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o a alguna de tus compañeras en alguna ocasión?**

- a. Nunca.
- b. Sí, si me provocan antes.
- c. Sí, si estoy en un grupo que lo hace.
- d. Sí, creo que lo haría.

**20.-¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?**

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días.

**21.-¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante el trimestre?**

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.

**22.-¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera?**

- a. No intimido a nadie.
- b. Me siento bien.
- c. Me siento mal.
- d. Noto que me admiran los demás.
- e. Que soy más duro/a que él/ella.
- f. Que soy mejor que él/ella.

**23.-Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? (Puedes elegir más de una respuesta).**

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d. Porque son diferentes (gitanos, discapacitados, extranjeros, de otros sitios..)
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por gastar una broma.
- h. Otros.

**24.-Si has intimidado a algún compañero/a ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (Puedes elegir más de una respuesta)**

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Sí, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Sí, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Sí, a mis compañeros/as les ha parecido mal.
- f. Sí, mis profesores/as me dijeron que estaba bien.
- g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Sí, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

**25.-Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?**

- a. No me meto con nadie.
- b. No hacen nada.
- c. No les gusta, me rechazan.
- d. Me animan, me ayudan.

**26.-¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner apodos, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc...) en tu colegio durante el trimestre?**

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días

**27.-¿Qué piensas de los chicos/as que intimidan a otros/as?**

- a. Comprendo que lo hagan con algunos/as compañeros/as.
- b. Me parece muy mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros/as.
- d. Hacen muy bien, sus motivos tendrán.
- e. Nada, no pienso nada al respecto.

**28.-¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta)**

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Por que son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones.

**29.-¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a?**

- a. Nada, paso del tema.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.
- e. Me sumo a la intimidación yo también.

**30.-¿Crees que habría que solucionar este problema?**

- a. No lo sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

**31.-¿Qué tendría que suceder para que se arreglase?**

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as, las familias y los/as compañeros/as.

**32.- Cuando alguien te intimida, ¿cómo reaccionas?**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Me quedo paralizado/a.
- c. Me da igual.
- d. Les intimido yo.
- e. Me siento impotente

**33.- Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?**

- a. Casi siempre a favor de la víctima.
- b. Casi siempre a favor del agresor/a.
- c. Unas veces a favor de la víctima y otras del agresor/a.
- d. A favor de ninguno de los dos.

**34. Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿qué te consideras más?**

- a. Preferentemente víctima.
- b. Preferentemente agresor/a.
- c. Preferentemente espectador/a.
- d. Más agresor/a y un poco víctima.
- e. Más víctima y un poco agresor/a.
- f. Igual víctima que agresor/a.

**35.-Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo en tu hoja de respuestas.**

\*\*\*\*\*

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

\*\*\*\*\*

#### ANEXO N° 4. Prueba de normalidad

##### *Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov*

	<b>Estadístico</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>
Bullying	.119	240	p = <.001

*Nota: p: Significancia estadística*

En la tabla se observa que se obtuvo un valor de significancia de <.001, lo que sugiere que los datos obtenidos no presentan una distribución normal ( $p < .05$ ), por lo que se recurrió a una prueba no paramétrica. Es así que, al ser la presente investigación de diseño descriptivo comparativo, se utilizó el estadístico de prueba U de Mann-Whitney.